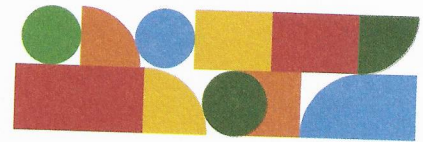




ATENGO
Gobierno Municipal
2021-2024



SINDICATURA

**CIUDADANÍA EN GENERAL
PRESENTE:**

Por medio del presente les envío un cordial saludo, a su vez, informo respecto a Para efectos estadísticos, el listado de solicitudes a las empresas concesionarias de telecomunicaciones y proveedores de servicios o aplicaciones de internet para la intervención de comunicaciones privadas, el acceso al registro de comunicaciones y la localización geográfica en tiempo real de equipos de comunicación, que contenga exclusivamente el objeto, el alcance temporal y fundamentos legales del requerimiento, así como, en su caso, la mención de que cuenta con la autorización judicial correspondiente; que de acuerdo al artículo 70, fracción XLVII, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, debemos anunciar dentro de nuestro Portal de Obligaciones de Transparencia, que es información no se ha generado hasta el momento por parte de este sujeto obligado, lo anterior, de conformidad con el artículo 86 Bis, punto 1 de la Ley antes descrita.

Por tal motivo, tengo a bien informar, para efectos legales de acceso a la información que competan, sin más por el momento, me despido de ustedes no sin antes reiterarles mi compromiso y respeto.

ATENTAMENTE



L. A. PEDRO RAMOS PEÑA
Síndico Municipal del H. Ayuntamiento
Constitucional de Atengo Jalisco

